



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH.

Dependencia.- Tesorería Municipal de Torreón

Área.- Unidad Catastral Municipal / Dirección de Ingresos

Trámite.- **Cambio o Corrección de Nombre**

Clave del Trámite.- CAT-001

Caso en que se da el servicio.- A solicitud del interesado

Responsable.- Lic. Alberto Ledesma Castrellón

Fundamento Legal.- Ley General del Catastro e Información Territorial para El Estado de Coahuila de Zaragoza

Formatos.- Ninguno

Lugar de Atención.- Allende No. 333 poniente , Col. Centro

Teléfono.- (871) 5 00 70 00

Horario.- 8:00 a 15 horas de lunes a viernes

Requisitos.-
1.- Copia de Identificación Oficial
2.- Copia de Escritura o título de propiedad
3.- Clave catastral o comprobante de pago de impuesto predial

Datos de anexo.- Ninguno

Monto de los derechos.- Sin costo

Tiempo de respuesta.- 4 días hábiles

Vigencia del trámite.- Al termino del servicio

Información adicional.- Ninguna

Correo Electrónico.- unidadcatastralmunicipal@torreon.gob.mx

Sitio Web.- www.torreon.gob.mx

Recursos de Impugnación.- Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Presentar queja ante la Contraloría Municipal